

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.  
SORIA.—Sábado 23 de Octubre de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

### LIBROS NUEVOS

LA CARTUJA DEL PAULAR, Francisco F. Villegas.  
POLEMICA DE LA GUERRA, Luis Araquistain.  
EL QUIJOTE Y SU EPOCA, José de Armas.  
METODO DE CORTE PARA CABALLERO, Esteban F. Priego.  
VIDAS SIN VIDA, Juan Téllez y López.  
EL LIBRO DE HORAS, Diego San José.  
LA COQUITO, Joaquín Belda.  
NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA, José Zaragoza y Guizarro.  
De venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

### SOMBRERERIA de NICASIO RUIZ

78 Canalejas, 76.  
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una abundante y bien surtida existencia de sombreros, gorras y boinas de las mejores marcas nacionales, tanto para caballero como para mocitos y niños, para la próxima temporada de invierno y los precios garantizan con toda la seriedad que caracteriza a esta casa son, dentro de cada calidad, más baratos que los pueda ofrecer casa alguna en las mejores capitales de España, cuya verdad en todo tiempo estoy dispuesto a probar.  
Tengo dos secciones, económica, y elegante, al alcance de todas las fortunas.  
Inmenso surtido en gorras formas elegantes y clases variadas, sus precios excesivamente económicos.  
Ventas al contado y a plazos convencionales.

### A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta población el viajante de la gran casa de novedades de Zaragoza (El Tolón); trae consigo el extenso muestrario de todos los artículos de novedad y los últimos modelos de abrigos confeccionados.  
Se hospeda en el Hotel del Comercio en donde tendrá el gusto de recibir a cuantas señoras le honren con su visita.  
De 9 a 1 mañana y de 3 a 7 tarde.  
NOTA.—También pasará a domicilio previo aviso.

### ¿La verdad?

—Lo prueban las estadísticas!  
Este es el argumento que muchos emplean como decisivo y concluyente. Y, sin embargo, ese es un argumento que, muchas veces, no prueba nada; y no es rara la ocasión que prueba lo contrario de lo que se pretende.  
Hay que ver cómo se hacen las estadísticas para poder apreciarlas en su valor verdadero. Son datos muy estimables en la confección de las estadísticas la intención del que las ordena, el interés de los que aportan los números y la fidelidad de los que reúnen los números y los manejan. Fuera de estos tres elementos esenciales de las estadísticas y aun no podría decirse, en absoluto, que reflejaban exactamente el aspecto escudriñado. En las extensas, en las complejas, en las que afectan a un número considerable de sujetos, la simple ignorancia de éstos alteraría notablemente su resultado.  
Sabida es la marullera desconfianza con que muchos acudimos a los llamamientos estadísticos. Creemos siempre que al pedirse números se intenta envolvernos en alguna dificultad, cuyas consecuencias económicas hemos de solventar nosotros. De ahí nuestro instintivo recelo a dar cifras verdaderas y exactas. Y ese es uno de los motivos, y no de los más pequeños, de escaso valor definitivo de los censos y estadísticas.  
Un solo ejemplo, muy real y muy gráfico, va a demostrar mi aserto. Yo he sabido dar, para el periódico, una reseña de las ferias, citando el número de cabezas de ganado que se presentaba en el ferial. Para hacer este cálculo, que se diferenciaba muy poco del verdadero, hacía investigaciones sobre el terreno y consultaba la opinión de los peritos en este género de averiguaciones. Mis cifras parecían elevadas y se les antojaban a algunos peligrosas para el futuro. En cierta ocasión, un buen amigo mío, que ya descansa en paz, quiso cotejar su cálculo oficial con el mío particular, antes de que lo enviase a EL AVISADOR y por sí acaso. Había una diferencia de un 10 por 100 de menos, es claro, en su cálculo.  
Cuando decir lo verdadero, en aquello que se puede contar, trae aumento de cualquier clase de tribuación, no se dice jamás. Otro ejemplo, que en estos asuntos los ejem-

### MI TIENDA

Casa de Confianza.—PRECIO FIJO DE  
**Gregorio y Angel Giménez**  
Casa especial en quincalla, paquetería, perfumería y bisutería.  
Fabricación especial en ropa blanca para señoras y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.  
Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderlo en la debida forma.  
Al mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.  
Todo el mundo que desee comprar buenos artículos a precios muy económicos debe dirigirse a MI TIENDA.  
Canalejas, 78.—SORIA

**Ricardo Pradels**  
MÉDICO-PROFESOR DEL INSTITUTO  
PARTOS  
Consulta de 12 a 2  
Plaza de Benito Aceña, 5, 2.ª  
9-25-p.

**Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudada.  
Laceas de más producción y venta en Aragón  
**ELOY LLORENTE**

### Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, NÚM. 8, SORIA.  
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.  
MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

plos son muy simbólicos, vendrá en apoyo de mi afirmación. En la época en la cual el sueldo de la enseñanza dependía del número de almas de la localidad se dió el caso, varias veces repetido, de algunos pueblos que teniendo en los censos anteriores 495 almas, ninguno llegaba a las 500 jamás. Como que llegar a las 500 significaba no solo aumento del sueldo del Profesor, unas cien pesetas anuales, sino la creación de la escuela de niñas, cerca de 800 pesetas más al año. Y para no echar esta carga sobre el vecindario ya podía el pueblo tener—y tenía—520 o 560 almas, pero en el papel no llegaba nunca a las 500.  
Por eso las estadísticas, muchas de ellas, por lo menos, tienen solo un valor relativo. Son como una orientación. Algo así como atisbos de la verdad. Pero no son la verdad. Yo creo que la única verdad, tratándose de censos, es el censo de los que entran en quintas.  
Yo me sonrío cuando me hablan de estadísticas para demostrarme cualquier cosa. Hablando de los alfabetos se «meten» millones y millones de los que no saben leer. Hasta doce o catorce millones leí yo una vez, no recuerdo en dónde, que eran los españoles ignorantes. Se callaba en esa estadística que muchos millones de esos ignorantes españoles eran niños de uno a seis años que, por su edad, no podrán recibir instrucción. Pero se ocultaba esa verdad buscando un resultado vistoso y efectista. ¡Oh, los estadísticos!  
Se hace, en este particular, lo que se quiere con los números. Pregunte usted a un labrador cualquiera lo que leembra. Supongamos que dice veinte fanegas. Esta pregunta debemos hacerla en la sementera. Preguntamos de nuevo a ese mismo labrador, en la época de recolección lo que sembró. Tiene en la era una buena hacinna y dos o tres parvas.  
—Si; hay bastante mies; pero el año es malo; ya ve usted esto; es lo que han producido más de cuarenta fanegas que sembré. En un momento veinte se han convertido en cuarenta.  
—¿La verdad?—Y yo pregunto ahora: ¿qué es la verdad en esto y en otras muchas cosas?  
**Joaquín Lillo y Bravo.**  
Transportes marítimos y terrestres.  
Noguerol y Compañía. Zapatería, 36.—Soria.

### LA CARESTIA

Contra la horrible elevación de precios que se manifiesta en todos los artículos, no puede el individuo oponer, aisladamente, otra protesta que la de reducir el consumo.  
¿Valen caras las patatas? No se comen. ¿Cuesta el pan a más precio que el señalado en el servicio doméstico? Pues se limita la cantidad; en vez de ración grande, otra más pequeña. ¿Por la carne exigen un sentido? Se paga suprimiendo el postre.  
Y a pesar de estas combinaciones que las inteligentes amas de gobierno llevan a cabo con energías que bien quisieramos ver reflejadas en los ministros de Hacienda, sube y sube la carestia a términos que hacen imposible la vida.  
Está clara la causa del mal; producimos menos de lo que deberíamos consumir; hay más consumidores que productores; la tierra no otorga cuanto exigen nuestras necesidades, y si de algunos productos obtenemos mayor cantidad que la que gastamos, otros es necesario importarlos porque nuestra actividad no los da económicamente. Pero si vendiéramos bien el sobrante de nuestra producción a los países que precisan comprarlo, esas naciones nos facilitarían baratos los artículos que hoy adquirimos caros y malos; existiría un equilibrio en la importación y exportación que regularía los Tratados de Comercio, y la ley de la oferta y la demanda no sería horrible tortura en los hogares humildes donde, en contraste con los escasos recursos monetarios, abundan los excelentes estómagos, siempre dispuestos a celebrar el festín que nunca llega.  
Si, lo sé; es una lata insostenible hablar de aranceles, de cuestiones financieras, de problemas sociales; pero cuando clamamos contra la imposibilidad de repetir el milagro de la multiplicación del pan y de los peces, debemos de pensar que no tienen la culpa de que todo valga a ojo de cristiano el comerciante de la esquina, el carnicero de enfrente y el panadero de al lado.  
En la localidad dicen que administran los intereses del pueblo unos señores que semanalmente se reúnen para velar por el bienestar de la comunidad; hombres mortales, como todos los bichos vivientes, poseen defectos y méritos; mas, generalmente, en los cargos que desempeñan no revelan altas dotes de gobernantes y ocurre que cuando tienen que atacar la agudización de la carestia de la vida, convienen, en oponente unanimidad, que es lo más adecuado reforzar las tarifas de consumos para que proporcionen mayores ingresos a costa de lo que en estas tierras rojas llamamos la costa.  
Claro es; los señores concejales no pueden adoptar el recurso de los camaleones para surtir el presupuesto, y toman una parte de la riqueza individual a fin de satisfacer los gastos comunales; pero imitando a los consejeros del Rey no se preocupan de obtener ingresos de manera equitativa y justa. El Gobierno impone contribuciones sobre las clases más agobiadas y generosamente otorga mercedes y privilegios a unas cuantas entidades que siempre manifiestan descontento porque no les entregan íntegro todo cuanto recauda el Estado. El Ayuntamiento no castiga tributariamente las faltas de higiene de los propietarios Herodes; no se procura dinero explotando los saltos de agua, creadores de electricidad y fuerza; no se empeña en evitar que las propiedades forestales dejen de rendir un beneficio lógico; es más cómodo cercar con vigilantes el límite municipal y cobrar el «piso» a cuantos vendedores de subsistencias alimenticias entren en la población. El céntimo del impuesto indirecto se transforma en cinco al abonarlo el consumidor; el comercio de la ciudad bloqueada por las tarifas consumidoras, no puede luchar noblemente con el de otras localidades que no satisfacen tan exorbitantes tributos y el vecindario soporta la carestia horrible que nosotros padecemos, debido a que toleramos mansamente la ineptitud gobernante de gentes que arriba y abajo disfrutan asediando al pueblo.  
¡Lo mereceremos!

### COLABORACIÓN ESPECIAL

**Problemas españoles.  
Perros de hortelanos.**  
Un mes ha transcurrido desde que el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, leyó su discurso sobre «Socialización del Derecho», en la apertura de Tribunales, y esta es la bendita hora en que, fuera de un par de artículos, la Prensa no se ha vuelto a ocupar de él.  
Sin embargo, el discurso del señor Burgos es, con ciertos juicios del malogrado Canalejas, con alguna página de Sánchez Toca y con determinadas campañas periodísticas, que soy el menos llamado a citar, la orientación más sanamente radical del problema de los problemas españoles; el de la tierra.  
El ministro de Gracia y Justicia abordó en su documentada y serena alocución la necesidad social y legal de acabar con la propiedad rural improductiva. El Sr. Burgos aludió concretamente a los «latifundios», planteando el problema de propietarios y labradores.  
«Es justo que el propietario de un terreno lo deje, por capricho, improductivo? Es justo que el labrador de un terreno lo labore en provecho exclusivo del propietario que no trabaja?»  
Imaguemos que se adoptan en España, como ya se adoptaron en Inglaterra por Lloyd George, las reformas fiscales que gravan los terrenos improductivos. ¿Qué ocurriría? Que nuestros próceres «latifundistas» se apresurarían, como se apresuraron los de Inglaterra, o a labrar por su cuenta y riesgo las fincas o a parcelarlas inmediatamente, para venderlas con facilidad.  
En cualquiera de los dos casos, el terrateniente pasa a labrar sus tierras y es labrador, o vende sus tierras y deja de ser terrateniente inútil, esto es, perro de hortelano, que ni come la fruta ni la deja comer.  
Muchas personas que presumen de sensatas, cuando se habla de imponer tributo a los propietarios de tierras baldías, sacan el cristo de que la propiedad es sagrada y de que cada latifundista puede hacer de su capa un sayo y de su tierra un coto. Cuanto al sagrado de la propiedad, basta con recorrer la Historia para persuadirse de que si algo ha sufrido cambios en este picroterio mundo, este algo es la propiedad territorial, cuyos derechos vienen dando tumbos desde el «ager publicus» desde los Gracos hasta la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de todas las legislaciones contemporáneas.  
En lo que respecta a que cada latifundista pueda hacer de su latifundio un cazadero, basta del mismo modo con reparar la legislación territorial comparada, para convencerse a sí mismo de que los latifundistas, como cada «quisque», bailan siempre al son que les tocan, desde las Partidas, de Alfonso el Sabio, hasta las reformas tributarias de Lloyd George.  
Por consiguiente, el derecho de propiedad, como cualquiera otro, está sujeto a las limitaciones que le impongan las leyes. Pensar que los latifundistas hayan de ser los únicos propietarios intangibles, es aceptar, la ya rancia teoría, no del «derecho divino de los reyes», sino del «derecho divino de los cazadores de jabalíes».  
Pero hay quien aceptando la justicia y aun la necesidad de que desaparezcan los latifundios, esgrime el argumento Aquiles de que lo improductivo no debe tributar.  
—¿Qué va a pagar quien no cosecha nada?—dicen.—Bueno que se recarguen las tierras fértiles, las tierras de terratenientes labradores; pero las tierras de terratenientes que no labran y que, por tanto, no cosechan cómo se van a recargar? Sería el colmo de los colmos. ¿Con qué va a pagar al Fisco el terrateniente que nada recoje?»  
A primera vista, estas personas tienen razón. Como también tienen razón, en apariencia, los que dicen que solo deben tributar los ricos, porque los pobres no tienen dinero para tributar. Sin embargo, el «apóstol de los pobres», Enrique George, declaró en una de sus conferencias de Glasgow, que deben tributar así los pobres como los ricos. En cuanto a la justicia de que tributen las tierras

†  
EL JOVEN  
**Miguel Andrés Llorente**  
Falleció en Soria el día 20 de Octubre de 1915, a los 28 años de edad,  
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)  
D. E. F.  
Su desconsolada madre D.ª Marcelina; hermanos Francisca, Julia, Sebastián, Modesta y Casimiro; hermanos políticos Bonifacio Díez y Secundina Lapeña; tíos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.  
Soria 22 Octubre de 1915.

baldías, merecen atención estos ejemplos del georgista Dundas White.  
«—Supongamos—dice—que A y B tienen cada uno un terreno de iguales dimensiones, de igual situación, de igual carácter natural y de igual valor, por consiguiente. A deja su terreno inculto, mientras que B lo saena, cultiva y edifica en él.  
Con el régimen actual, como A, por tener una tierra estéril, no ha de cosechar nada o casi nada, ha de pagar poca o ninguna contribución; mientras que B, como posee un terreno bien cultivado y ha de cosechar abundantemente pagará, por supuesto, una contribución abundante.»  
¿No está claro como la luz que en este régimen absurdo solamente tributa el que trabaja, el que se afana en cultivar; y solamente no tributa el ocioso, el que no trabaja? El concepto más simple de la justicia nos dice que el ocioso es un malhechor y que el trabajador es un bienhechor humano. Sin embargo, en el régimen actual, como en los conocidos versos,  
Dios premia al bueno; pero viene el malo,  
le quita el premio y le sacude un palo.  
Dios creó la tierra para todos; pero viene el actual régimen fiscal, impone a los que cultivan una vida de esfuerzos y de sacrificios, y encima les sacude una contribución que les balda. A poco que se considere el caso, se siente uno indignado contra su injusticia. El Estado procura, pues, por los terratenientes que no labran, y castiga a los labradores que producen. Es la única forma hábil para que las tierras continúen sin producir y los trabajadores tengan que emigrar. Pero en cambio, los que ni cultivan ni dejan cultivar, los perros de hortelano que ni comen la fruta ni la dejan comer, seguirán, a pesar de los pesares, dando caceras en cotos, mientras cien familias asoman sus caras de hambre y sus ojos, relampagueantes de injusticia...  
**Cristóbal de Castro.**  
(Prohibida la reproducción.)

¡El lobo...! ¡El lobo...!  
Por las abruptas montañas, por las rocas y picachos más elevados, por los montes y selvas floridos llenos de exuberante vegetación, por las vegas y cañadas alfombradas de verde tapiz convivía un gran rebaño de inocentes e inofensivos ovejas y corderos.  
Nunca había sido sorprendido ni turbado el sosiego de este manso conjunto de animales en su delicioso vivir; aquellos campos nunca habían sido guardada de animales ofensivos, carniceros; siempre solitario, sin guardianes, sin mastines que velasen, que le defendiesen; mas ¡oh! había fatal el enemigo carnívoro, la bestia fiera, da fe de existencia y presencia, muestra los aguzados dientes y colmillos y sacudiendo sus horribles melenas, da zarzapos a diestro y siniestro al inocente rebaño; mata, trinch, devora; con nada se sacia y entre él queda conviviendo para terror y espanto del bosque.  
El rebaño se desmembra, se divide atomizado, huye espantado sin rumbo conocido y siempre inseguro, siempre intranquilo esperando que el monstruo horrendo se ceba en él sin piedad, sin compasión.  
Esto hace el lobo en el indefenso rebaño, es consecuencia del contacto entre los dos polos: la fiereza y la mansedumbre.  
«Creeréis, lectores, que «el lobo», título con que encabezó este escrito, habitante de los picachos, bosques y selvas es el único que atenta la tranquilidad de la mansa oveja y la del cordero  
¿Creeréis que no hay más lobos en la escala zoológica?  
Hay también lobos y muy fieros y sanguinarios que habitan en las ciudades armados hasta los dientes y atacan, hieren y matan a los inocentes habitantes, que destruyen viviendas, que en todo se ensañan, ni ancianos decrepitos e indefensos ni cándidos niños respetan.  
El «lobo» fiero y sanguinario apareció en Europa en el fatídico año 1914; en los distintos pueblos se vivía una existencia placida y agradable, ¡Qué hermosas son la paz y la tranquilidad! Todos los pueblos procuraban, con exquisito tacto respetar los derechos ajenos para que los suyos fuesen respetados; nada se vislumbraba que alterase la paz mundial; mas la gran sociedad humana—que para otros fines debe existir—, se vio de improviso sorprendida por la presencia del «lobo» civilizado, adiestrado, educado, y aquí tenemos a la temible fiera, al monstruo horrendo de la guerra, con los ojos inyectados en sangre humana dando dentelladas, dando zarzapos por derecha, por izquierda, por el frente y por la espalda, desconcertando a la humanidad, incendiando, matando y destruyendo hasta el suelo que huella.  
¡Pobre criatura! ¡Esa hermosa semejanza del Creador, esa preciosa vida, esa sangre derramada en holocausto, todo el sacrificio de su existencia vale mucho menos que la existencia de un simple gorrión?  
¿Qué diferencia hay entre el lobo del monte que mata a la inocente oveja y el que mata al hombre? O lo que es igual, ¿qué diferencia existe entre el lobo del campo y el lobo de la ciudad? No acierto a darla; si diré que éste es más terrible y peor que aquél.  
¿Quién espantará a este lobo? ¿quién le desarmará? ¿quién le aplastará la cabeza? ¿quién le matará para siempre para que siempre viva el hombre en paz sin zozobra, sin miedo y sin temor? La civilización verdadera, no la hipocrita; la civilización que no admite en su seno el odio y el rencor; la civilización basada en la paz, en el respeto mutuo de hombre a hombre, de pueblo a pueblo, de nación a nación.  
**Antonino de Frías.**

### Los Sindicatos agrícolas.

En España hay 45.000 pueblos y de éstos sólo unos 2.000 cuentan con Sindicatos u otra clase de Asociaciones agrícolas para defender y mejorar la situación de los que viven en el campo.  
Aquellos agricultores que tienen la fortuna de contar en su población con el Sindicato que trabaje para mejorar su estado, o con una Caja rural que les ayude en los momentos de escasez de dinero, o con una Comunidad que les facilite el riego de las tierras, o con una Cámara que apoye sus peticiones, o con una Asociación de cualquier otra clase en la que, unidos, puedan hallar aliento para no desfallecer en la vida agrícola, de angustias y temores, aquellos agricultores son los que mejor pueden imaginar cuán triste ha de ser la situación de los habitantes de esos cuarenta y tantos miles de pueblos que no cuentan con entidades agrarias.  
¿Cuál es el labrador que no tiene necesidades derivadas del cultivo a que dedica sus tierras?  
¿Cuántos hay que se van empobreciendo cada día más por no poder abonar sus campos o replantar sus viñas; o que, por falta de dinero, tienen que vender de prisa y de cualquier manera sus productos, cuando acaso, de poder esperar, alcanzarían quizás precios más remuneradores; o que dejan perder por fuerza una parte de riqueza no despreciable, por no

Philipo.

poder usar máquinas agrícolas que les trabajarán más, mejor y en menos tiempo...

¿Y qué decir de la cuestión del crédito, problema a cuya solución deben contribuir principalmente los agricultores mismos?

En España no llegan a 600 las Cajas rurales de ahorros y préstamos establecidas hasta ahora.

Algo es, ciertamente, sobre todo si se tiene en cuenta que agrupan a más de 50.000 socios que han hecho préstamos personales por más de seis millones y medio de pesetas...

Però no basta todo esto; falta aún mucho, muchísimo más, para que pueda decirse de una manera general que mejora la situación de los labradores en España.

Por eso no ha de sorprenderos y extrañaros que repitamos continuamente: Agricultores, fundad Sindicatos, estableced Cajas rurales. Ahí está vuestro porvenir.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES...

CARTA DE MADRID

Madrid 22 de Octubre de 1915.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Parece confirmarse oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido el del general mejicano Venustiano Carranza...

Las condiciones en que se ha pactado este reconocimiento son: Amnistía para todos los delitos políticos; restablecimiento del orden; seguridad de las vidas y haciendas de los extranjeros en aquel país.

Creo los Estados Unidos que a virtud de este reconocimiento habrá con quien entenderse y ante quien formular reclamaciones, cosa que hace mucho tiempo no existe.

El territorio mejicano se halla ya tan hondamente perturbado, que ya cada grupo político cree representar el poder legítimo.

El periódico La Prensa hablando de este asunto dice:

No creemos que Europa llegue a soñar con la paz de Méjico. Solo con una intervención de todas las repúblicas americanas unidas, haría entrar en razón a tirios y troyanos.

Una nota del Ministerio de Estado.

El Ministerio de Estado facilita la nota siguiente:

Con fecha 13 del corriente telegrafió el ministro de S. M. en Bruselas que, como resultado de la causa seguida a varias personas, a las que se acusaba de haber acogido a prisioneros franceses e ingleses y facilitado su evasión...

El ministro de Estado, por orden de S. M. el Rey, dió instrucciones al Marqués de Villalobar para impetrar en su Real nombre la conmutación de esta pena, con el expreso encargo de Su Majestad de mostrar el vivísimo interés que le anima de obtener el indulto de esas señoras y de las demás personas condenadas.

En el mismo día, por orden de Su Majestad, telegrafió el ministro de Estado al Embajador de España en Berlín, para que acudiese a la clemencia de S. M. el Emperador de Alemania en nombre del Rey de España con el expresado objeto. No satisficó todavía S. M. el Rey, telegrafió directamente al Emperador de Alemania, insistiendo en su ferviente ruego en favor de las citadas señoras y de cuantos se hallaban expuestos a sufrir la pena capital.

El 18 telegrafió el ministro de España en Bruselas al ministro de Estado los órdenes de S. M. y expresando la esperanza de un resultado favorable, si bien añadiendo que debería suspenderse el juicio hasta nueva resolución del asunto, que ofrecía comunicar en cuanto le fuere conocida.

Posteriormente, S. M. el Rey ha recibido un telegrama de S. M. el Emperador de Alemania en que éste manifiesta que pide la causa de referencia con objeto de estudiarla por sí mismo con el mayor interés, ofreciendo contestar a S. M. el Rey en cuanto lo realice.

Por razones obvias no ha creído el ministro de Estado que debía publicar antes las anteriores noticias; pero viendo que de este asunto se ha ocupado un periódico en otra capital de Europa, considera que no debe ocultar por más tiempo lo que antecede y que muestra los esfuerzos realizados por S. M. el Rey con tan humanitario fin y los resultados hasta ahora obtenidos merced a su alta intervención.

Rumor infundado.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que había hablado por teléfono con el presidente del Consejo, confirmando que S. M. el Rey había pasado el día en Fuenterabía y que no regresaría a San Sebastián hasta el anochecer.

También dijo que el jueves se proponía pasar el día en Vitoria. Con este motivo hizo notar el ministro de la Gobernación a los periodistas lo infundado de los rumores que han circulado en los días pasados respecto al estado de salud de S. M. el Rey...

Dijo por último el Sr. Sánchez Guerra que según le ha reiterado el señor Dato, hoy viernes en el subexpreso emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

Una conferencia comentada.

La conferencia celebrada entre los señores González Besada y Sánchez Guerra ha sido objeto de muchos comentarios.

Los amigos íntimos del presidente del Congreso manifestaban que desconocían el alcance de lo tratado por los dos conferenciantes; pero que su impresión personal era que la conferencia había estado relacionada muy principalmente con la situación difícil por que atraviesa el Gobierno.

Añadían que su impresión era que el Sr. Dato no tendría más remedio que modificar el Gabinete antes de la apertura del Parlamento.

Se concedía importancia a esta manifestación de los íntimos del Sr. Sánchez Besada, pues si bien ponían empeño en decir que la impresión era puramente personal, es rarísimo que todos coincidiesen en el asunto.

Gran expectación sobre el Consejo de ministros.

En todos los círculos políticos, Casinos y tertulias se promueven conversaciones que convergen en atribuir extraordinaria expectación al primer Consejo de ministros que celebre el Gobierno.

Sobre el día fijo en que éste pueda verificarse giran todas las conversaciones, suponiendo que no se retrasará del próximo domingo.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación, y el Sr. Sánchez Guerra manifestó que no le había hecho indicación alguna sobre el particular el Sr. Dato, pero negó el ministro de la Gobernación de que dicho Consejo pueda verificarse mañana sábado, en cuyo día por la mañana regresarán a Madrid S. M. el Rey y el Sr. Dato.

Rumores.

Un diario de la noche dice que en una comida que han celebrado anteaer en un Círculo aristocrático varios políticos, decía uno de los comensales, vicepresidente del Congreso, que la crisis se planteará probablemente el lunes por la tarde y se procurará que quede solucionada el mismo día.

Con tal motivo se hacen trabajos, de los que parece encargado el ministro de la Gobernación, cuya visita al presidente del Congreso tuvo por objeto el tratar de este asunto.

En principio, y descontando las dificultades que a última hora surjan, aseguran los bien informados que la combinación de altos cargos y las carteras tendrán por base los siguientes nombres:

El Sr. Andrade, ministro de Instrucción pública.

El Sr. Espada, a la cartera de Fomento, si no consigue derrotarle el marqués de Mocholes, que está trabajando su candidatura con el mayor entusiasmo.

A Gracia y Justicia irá el Sr. Domínguez Pascual, si se logra convencerle para dejar su puesto de Gobernador del Banco al Sr. Ugarte, que no dejará la cartera si no le dan una compensación.

El Sr. Ugarte prefiere la presidencia del Tribunal Supremo; pero como tiene muchos negocios en Bilbao, no lo considera compatible el Sr. Dato con aquel elevado cargo.

Para sustituir al Sr. Andrade en Barcelona se indica al Sr. Sanz Escartín, que ya desempeñó este cargo, y para el Gobierno civil de Madrid a D. Abilio Calderón.

A la presidencia del Tribunal de Cuentas irá D. Senén Canido, y para la fiscalía del Supremo se indica al señor Aparicio, vicepresidente del Congreso y amigo del Sr. La Cierva.

Crisis parcial o total.

Reflejando toda suerte de impresiones, hemos de consignar que se dice que a pesar de tanto como se ha fantaseado, los informes más autorizados afirman que la crisis quedará reducida a la sustitución de los ministros que mayores cifras de aumento proponen en el presupuesto.

Para sustituir a uno de ellos se cree seguro el nombramiento del Sr. Andrade.

Para la otra cartera suenan varios nombres.

El Sr. Bergamín, a quien se indicaba para una de las carteras, manifestó a sus íntimos que la noticia lanzada carecía en absoluto de fundamento.

Esta impresión, como ve el lector, se refiere a la crisis parcial.

Veamos ahora lo referente a la crisis total.

Cuando mayor era la animación política circuló la noticia de que una personalidad donostiarra que se encuentra accidentalmente en Madrid había recibido un despacho de un amigo suyo, residente en San Sebastián, comunicándole que el Sr. Dato, en conversación íntima con un amigo suyo, le había expuesto su vivísimo deseo de descansar y atender a su salud, un poco quebrantada, por lo cual estaba preparando el advenimiento de los liberales al Poder.

El telegrama, en efecto, se ha recibido en Madrid y dice lo que queda transcrito.

El firmante del despacho es persona que frecuenta el trato de las personalidades políticas.

Suponiendo que se declare la crisis ¿será ésta total o parcial?

LA GUERRA

Parte oficial francés de las tres.

Después del bombardeo señalado ayer tarde al este de Reims, en un frente de ocho a nueve kilómetros y que se extiende entre la loma de tiro y Prunay, los alemanes han renovado su ataque, que había lastimosamente fracasado la víspera en la misma región.

A pesar de la violencia del tiro preparatorio de la artillería y la densidad todavía mayor de las capas de gases asfixiantes, el enemigo ha sufrido un nuevo fracaso.

Tres veces los asaltantes han intentado penetrar en nuestras posiciones, y en todas fueron diezmados por el fuego de nuestras ametralladoras y las ráfagas de nuestra artillería; se han visto, finalmente, detenidos ante nuestras alambradas y no han podido penetrar en ningún punto de nuestras primeras líneas de trincheras.

Durante la noche hemos, igualmente, rechazado un ataque alemán contra nuestras posiciones del bosque de Givenchy y al noroeste de Souchez.

En Lorena un ataque del enemigo contra nuestros puestos de vigía, al Este de Moncel, ha fracasado.

Nada nuevo en el resto del frente.

En los Dardanelos.

Dicen de París, con fecha 21, que en los Dardanelos son de señalar estos días operaciones subterráneas reciprocas muy activas; los turcos hicieron explotar en una altura una mina que reventó en sus propias líneas, causando los daños y dejando las nuestras intactas.

También hicieron saltar los turcos una mina en otro punto de nuestras líneas, quedando sepultados cinco de nuestros zapadores, que al cabo de tres días lograron salir y se presentaron en nuestras filas.

De origen alemán.

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que en un avance de reconocimiento al noroeste de Prunay, en Champagne, los alemanes apresaron cuatro oficiales y 360 soldados y cogieron tres ametralladoras, tres lanzas-bombas y muchos pertrechos.

En Middelkerke los alemanes derribaron a un avión inglés, apresando a los tripulantes.

La vida en Berlín.

Un diario que se publica en la capital de Alemania, da los siguientes detalles de la situación económica en Berlín:

«No es exagerado decir que en Berlín hay todos los días miles de personas que se pegan para conseguir un poco de carne o de tocino.

La multitud se estreja durante mucho tiempo, y al abrirse las puertas las desgraciadas mujeres se empujan, luchan, se destrozán las ropas en sus esfuerzos desesperados para conseguir el tesoro codiciado. Desde el miércoles al mediodía había muchas mujeres reunidas ante las tiendas, que no se abrían hasta el día siguiente. Muchas mujeres declaran que han pasado tres o cuatro noches seguidas delante de las tiendas sin conseguir una sola vez que las sirvieran.

Los periódicos alemanes anuncian además que la Confederación de los Sindicatos obreros alemanes y las oficinas del partido socialista demócrata acaban de dirigir al Canciller del Imperio una enérgica protesta contra la carestía de los viveres. Se dice en ella que todos los géneros alimenticios han subido a un precio inaccesible. El pueblo alemán se encuentra ante un peligro muy serio.»

Esto publica un periódico de Berlín.

NOTICIAS

El Consejo Superior de Fomento se ocupó ayer, entre otros, de los asuntos siguientes:

Inspección de la labor de los Consejos provinciales sobre fomento y desarrollo de las industrias petrolífera, cerámica y de vidrio; creación de estaciones sericolás, campos de experimentación, laboratorios ictiográficos y bacteriológicos, instrucciones para análisis de los abonos químicos y minerales y medios para combatir las enfermedades que tanto perjudican a la riqueza agrícola y a los ganados. Exportación de materias curtientes, creación de viveros, cultivos especiales del plátano, tomate, patatas y estudio de las causas de la crisis de determinadas producciones agrícolas.

—Procedente de Veracruz, Habana y Nueva York ha llegado a Cádiz el trasatlántico «Antonio López». Trae 500 pasajeros, incluso 72 repatriados de Méjico para Barcelona y 80 para Cádiz.

Uno de los repatriados, hace dos años poseía una fortuna de un millón de pesos y hoy está arruinado.

—En la mañana de ayer regresó a Madrid el Sr. Ugarte, ministro de Fomento.

—Hasta mañana sábado han sido aplazados los nombramientos de los candidatos a la concejalía por los distritos de Madrid para dar tiempo a que regrese de Guadalajara el Sr. Conde de Romanones.

—El estado del teniente aviador señor Viniestra ofrece, afortunadamente, mejoría.

—En el rápido de Andalucía ha regresado a Madrid el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva, procedente de Sevilla.

También ha regresado a esta Corte el jefe de los demócratas, Sr. Marqués

de Alhucemas, Prieto, procedente de Valencia.

—Ha sido nombrado presidente del Tribunal para juzgar las oposiciones a Maestros de varias Escuelas Normales, D. José Ramón Mérida, consejero de Instrucción pública.

—Según comunican de Lisboa, el Gobierno de Portugal se propone ceder a Inglaterra, para albergar heridos de la guerra, los sanatorios de las islas Madeira.

—Han conferenciado largamente en el domicilio del Sr. González Besada éste y el presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca.

—La «Gaceta» ha publicado una circular de la Inspección general de Sanidad exterior, manifestando haber aparecido el cólera entre la población civil alemana en Kiel.

Han terminado las fiestas en Zaragoza. El bilbaíno herido en la plaza de toros de aquella capital mejora en su salud notablemente.

—El día nebuloso y templado.

ALCANCE

Son horribles los detalles del incendio ocurrido en la tarde de ayer en París en la fábrica de la rue Tolbiac.

Bajo las ruinas quedaron sepultados numerosos obreros de los doscientos que trabajaban en los talleres.

Se llevan extraídos 37 cadáveres y 66 heridos hasta ahora.

—Ha regresado a Madrid el subsecretario de Gobernación, Sr. Sáenz de Quejana.

También ha llegado a esta Corte procedente de Santander, el Sr. Ortuño, Director general de Correos y Telégrafos.

—Dice un telegrama de Washington, llegado de París que se sabe que el Gobierno de los Estados Unidos ha decretado el embargo de armas y municiones destinadas a Méjico, con excepción de los cargamentos consignados a Carranza.

—Una parte de la prensa búlgara afirma que Grecia se halla dispuesta a echar de su territorio a las tropas anglo-francesas.

El periódico búlgaro «Ramband», dice que si Grecia es impotente para la expulsión, los búlgaros se encargarán solos de hacerlo.

—Los moros celebraron la fiesta llamada «Pascua del Carnero».

—Hoy el doctor Moore ha vuelto a visitar a S. M. el Rey en el Palacio de Miramar, en San Sebastián.

—El recibimiento hecho al Sr. Dato en Vitoria no pudo ser más entusiasta. Comisiones de los pueblos vitorreños al diputado por Vitoria e hijo adoptivo de la capital.

Todos los industriales habían concedido permiso a sus obreros y dependientes para no trabajar; el pueblo no cesó de vitorear por las calles al ilustre bienhechor de Alava.

—Su Majestad la Reina D.ª María Cristina regresará mañana a Madrid, juntamente con S. M. el Rey.

—Ha fallecido en esta corte el ilustrado ingeniero de Minas D. Luis de Adaro y Magro, director que era del Instituto Geológico y presidente del Consejo Superior de Minería.

El cadáver del Sr. Adaro, convenientemente embalsamado, será trasladado a Gijón, donde recibirá sepultura.

Descanse en paz.

—En Segovia se han coligado los liberales y conservadores para luchar en las próximas elecciones municipales.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

Instancia en postal.

ANVERSO

Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial de Soria.

REVERSO

Con el mayor respeto y en nombre de los Maestros de ambos sexos que figuran en el Escalafón de la provincia, suplicamos que por la Ordenación de Pagos de su digno cargo, se mande abonarnos el «Aumento gradual de sueldo» por el año actual, pues nos hace falta.

Acto de justicia que no duda conseguir, quien desea guarde Dios a V. S. muchos años.—Soria y Octubre de mil novecientos quince.—Justo Recto y Castellano.

Del Burgo de Osma.

A los 74 años de edad, falleció en El Burgo de Osma, la tarde del lunes del actual, el señor D. Dionisio Ridruejo, que a los doce años de edad salió de su pueblo natal, El Collado, de esta provincia, para servir como dependiente en un comercio de los principales de una capital de Andalucía, en la que permaneció bastantes años, hasta que hará unos treinta y tantos que se estableció en la referida villa de Burgo de Osma, donde, así como en toda su comarca, era muy conocido y apreciado por sus nobles cualidades.

Se había retirado ya de los negocios y vivía al cuidado de su familia, de la que siempre fue muy cariñoso y por cuyos deudos tuvo constantemente grandísimo interés.

Gozaba entre sus convecinos de grandes simpatías, por lo que su muerte ha sido sentida, siendo una prueba de ello la numerosa concurrencia que asistió a la inhumación del cadáver verificada en el Cementerio Católico de la expresada villa, al siguiente día martes, a las cuatro y media de la tarde.

Que descanse en paz el finado y reciban su desconsolada esposa y sus cinco hijos, así como toda su demás apreciable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento profundo por tan irreparable desgracia, que deseamos puedan soportar con la mayor resignación.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ENRIQUE VILLACIEROS SERES Falleció en Vinuesa el día 23 de Octubre de 1914. A LOS 53 AÑOS DE EDAD D. E. P. Su esposa doña Antonia Ramos Calonge; sus hijos don Andrés y doña María Concepción; hermanos políticos, primos y demás parientes, Ruego a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos. Vinuesa 22 de Octubre de 1915. Las misas que se celebren en dicho día en Vinuesa serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hace pocos días salió del Burgo de Osma, con dirección a Madrid, donde piensa pasar el invierno con su buena esposa y distinguida familia el ex Diputado a Cortes por aquel distrito D. Luis Ayuso Peña, quien deseamos llegara a su destino con toda felicidad.

También ha salido de Lodares para la Corte, nuestro buen amigo D. Policarpo Molinero, acompañado de su señora esposa y simpáticas hijas. Feliz viaje.

El Corresponsal.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Aclaración.

Por un error sufrido al traducir las notas que sirvieron para hacer la reseña de Tribunales que apareció en nuestro número anterior, dijimos que el Letrado defensor Sr. San Martín había calificado de hurto los hechos cometidos por el procesado.

El elocuente letrado no hizo tal calificación ni en las conclusiones provisionales ni en las definitivas, limitándose a negar la existencia del delito apreciado por las acusaciones y con su opinión estuvieron conformes el Jurado y la Sala, dictando, respectivamente, veredicto de inculpatibilidad y sentencia absolutoria.

Parricidio e infanticidio.

Valentín Laguna Alcázar y su esposa Florentina las Heras Blanco eran los procesados en la causa que vio el Jurado el miércoles último en sesión secreta.

Después de la prueba el Teniente Fiscal Sr. Zúñiga retiró la acusación contra Valentín, manteniendo la que sostenía contra Florentina en razonado informe que fué admirablemente contestado por la defensa de la procesada, a cargo del abogado don Moisés de Benito, quien en brillantes párrafos demostró la inculpatibilidad de su defendida, llevando el convencimiento al Jurado que dió veredicto de inculpatibilidad, pronunciando la Sala sentencia absolutoria.

Robo.

La noche del 22 al 23 de Febrero del corriente año, a Balbino Delgado Gómez, vecino del Rojo, le fueron robados dos sacos y medio de yerros, dos de cebada y otro de moyuelo; para realizar la sustracción fué forzada la puerta del granero y el perjudicado dió cuenta del suceso manifestando que sospechaba de sus convecinos Daniel Guerra y Pablo Miguel.

Por los datos del sumario, el Teniente Fiscal dice en sus conclusiones provisionales que puestos de común acuerdo Isidoro Guerra Gómez, Pablo Miguel Gómez y Daniel Guerra Brieva, realizaron el robo, en el que concurre la agravante de nocturnidad.

Las acusaciones pública y privada de la defensa, a cargo, respectivamente de los Sres. Zúñiga, Posada y Ruiz Ocón, cumplieron su cometido informando al Jurado en elocuentes discursos.

El tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad apreciando la agravante de nocturnidad, y la Sala dictó sentencia condenando al Daniel Guerra como autor de un hurto; con dicha agravante, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y a sus compañeros de banquillo, por el delito de robo, con la misma circunstancia, a un año, ocho meses y un día de reclusión con las demás accesorias y costas.

Homicidio por imprudencia.

Ayer fué juzgado, como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, el joven Hilario Hernández Ibáñez.

Los hechos ocurrieron el 15 de Mayo último en el pueblo de Almenar y, como recordarán nuestros lectores, al tratar de la venta y prueba de un revolyer, se disparó el arma y recibió un tiro Guillermo Roncal en el vientre, que le produjo la muerte. La representación del Ministerio pu-

bleio encarnada en el Sr. Zúñiga calificó los hechos de homicidio por imprudencia temeraria, del que fué autor el procesado Hilario Hernández.

Su defensor, Sr. Posada, negó toda responsabilidad de su defendido. El veredicto fué de inculpatibilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Homicidio.

Hoy terminan las tareas del Jurado en el actual cuatrimestre con la vista de la causa seguida por homicidio contra Faustino Hernández Almazán.

Como en los juicios anteriores, está encargado de la acusación pública el Teniente Fiscal Sr. Zúñiga. La defensa corre a cargo del letrado Sr. Ruiz Ocón. De los detalles de este juicio daremos nota en nuestro próximo número.

De los pueblos.

SOTILLO DEL RINCON FIESTA INFANTIL

El día ocho del pasado Junio fué memorable para Sotillo del Rincón, que vio puesta por vez primera al servicio público la carretera que atraviesa por el centro del pueblo, que acorta las distancias y da facilidades a sus habitantes para ponerse en comunicación con el resto de la provincia y de toda España, debido, sin duda alguna, a las iniciativas y constante afán en su realización de los Excmos. Sres. Marqués del Vadillo, Vizconde de Eza, Acaña y del infatigable protector de este pueblo don Félix Moreno.

El día 14 de Julio último fué de júbilo para dichos señores, y especialmente para el Sr. Moreno, por haber correspondido las Autoridades y el público en general con el homenaje merecido, dándole a la calle de su propia casa el nombre de «Félix Moreno» y guardando fiesta popular, de la que quedaron gratos recuerdos, en cuya fecha hizo el Sr. Moreno un donativo para que celebraran los niños de ambas escuelas nacionales una fiesta infantil, la que tuvo lugar el domingo 17 del corriente mes.

Era encantador presenciar la salida de los niños y niñas, con sus respectivos platos y cubiertos, hacia el punto destinado a recibir el succulento almuerzo; mientras preparaban y condimentaban la gran caldereta los Sres. Vacas y Herrero (Mamuel e Isidoro) divertíanse los niños en inocentes juegos infantiles, hasta que fueron ordenados para consumir los exquisitos manjares, que fueron servidos por las simpáticas y bellas señoritas Medina y Arribas.

La fiesta fué interrumpida unos momentos por copiosa lluvia, pero desapareciendo ésta, continuaron en animados juegos hasta las cinco de la tarde que se les sirvió otra comida amenizada con aclamaciones y vivas al donante.

Este día de gran expansión y regocijo proclamó un deber de afecto que los tiernos y nobles sentimientos de los niños y niñas colmaron de merecimientos a su anciano protector, cuyo cerebro lleno de años ideales, coronaron los niños de las escuelas con infantil agradecimiento.

Quiera Dios conceder dilatados años de vida al que tanto honra al pueblo que le vio nacer, con su amor hacia los niños y con sus bellísimos sentimientos para con todos, y que esta fiesta de feliz memoria quede grabada en los corazones de los niños para que cuando lleguen a ser hombres, si por su ilustración y méritos llegan a desempeñar algún cargo importante en la sociedad o se logran buena fortuna, imiten las virtudes, honradez y laboriosidad del Sr. Moreno y de otros excelentes patriotas que han sacrificado sus bienes en favor de este pueblo; no dudando que contribuirán, bien con su influencia o bien con su obolo, al engrandecimiento de su cariñoso cuna.

Estos son los deseos de un servidor del filantropo y de los niños fiel amante.

León Garaja.

Sotillo del Rincón 18 Octubre 1915.

Ecos y Noticias.

Las vacantes de Arquitecto que existían en el Ayuntamiento y Diputación provincial han quedado cubiertas con D. José María Rodríguez, que se halla ya en posesión de sus cargos.

Viajeros.—Han llegado: De Covaleda, D. Fermín García y familia; de Sotillo del Rincón, don Paulino García, y de Sevilla, D. Félix Hernández.

Han salido: Para Madrid la Excm. Sra. doña Asunción Martínez de Tejada de González de Gregorio y su hijo don Aurelio, y de Derronadas, también para Madrid, D. Hermenegildo García y familia.

Ha sido nombrado Director del diario republicano madrileño El Radical nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Benito Artigas Arpón. Le felicitamos.

Incendio.—Anteanoche a las ocho y media se produjo un pequeño incendio en la casa núm. 1, de la calle de San Pelegrín, de esta ciudad. A los pocos momentos quedó so-

locado con pérdidas escasísimas y que fuera necesaria la intervención del Cuerpo de bomberos, que acudió con diligencia al lugar del suceso.

Boda.—En Valdecantos contraerán matrimonio el día 16 de los corrientes la encantadora señorita María Valdecantos, hija de nuestro amigo el propietario de aquella localidad D. Vicente, con el apreciable joven Manuel Jiménez, hijo de D. Indalecio, residente en Bretón.

Bendijo la unión D. Victoriano Valdecantos, primo de la novia y tío de los padrinos D.ª María Jiménez, hermana del novio y D. Esteban Malo, tío de la contrayente y domiciliado en Vizmanos.

Los numerosos convidados fueron observados por los padres de la novia con suculenta comida, terminada la cual recitó la madrina una inspirada poesía, y varios comensales pronunciaron animados brindis y las jóvenes de la localidad cantaron coplas de mucha gracia mientras se celebraba el baile.

Recibían los nuevos cónyuges y sus respectivas familias nuestra felicitación más cordial.

Sorteo de décimas.—Las décimas jugadas ayer en la Diputación provincial para completar el cupo del año corriente, correspondieron a los pueblos siguientes:

Primer grupo.—Armejón, Beratón, Cardeón, Collado (El), Hinojosa del Campo, Huételes, Pobar, Taniñe, Valdemoro, Ventosa de San Pedro, Arenillas, Bordecorex, Brias, Calatafazor, Caltojar, Fuentelegmes, Fuentealmego, Mombiona, Morales, Noyas, Rello, Soliedra, Taroda, Valdeña, Alcabilla de Avellaneda, Ayalga, Caracena, Losana, Noviales, Quintanas de Gormaz, Recuerda, Sauquillo de Paredes, Vadillo, Valderromán, Almaluez, Ambrona, Blocon, Marazouel, Alameda (La), Aldealfonso, Aldealfuente, Buitrago, Canredondo, Castielfrío, Covalada, Cuevas de Soría, Estepa San Juan, Fuentetoba, Miñana, Muedra (La), Pedrajas, Portillo, Rebollar, Reznos, Sauquillo de Boñices, Velilla de la Sierra y Villar del Río.

Segundo grupo.—Muro de Agreda, San Andrés de San Pedro, Nariña la Llana, Berzosa, Matanza, Aguilera de Montuenga, Caravantes, Galinero y Mazatorón.

Tercer grupo.—Fuentes de Magaña, San Pedro Manrique, Valdeprado, Chércoles, Monteagudo, Rebollo, Alcozar, Aldea de San Esteban, Miño de San Esteban, Retortillo, Torralba del Burgo, Torreñocho, Valdeano, Vildé, Iruacha, Mezquitillas, Montuenga, Candillera, Cubo de la Solana, Renieblas, Santa Cruz de Yanguas, Torrubia, Villar de Maya, Villares.

Cuarto grupo.—Montejo de Licerias, Tarancuena, Salinas de Medina, Aldehuelas (Las), Quintana Redonda, Rabanos (Los), Tejado, Vinuesa.

Quinto grupo.—Matalebreras, Pozalmuro, Vozmediano, Torleangua, Romaniños, Garray y Yanguas.

Sexto grupo.—Valdemaluque y Medinaceli.

Octavo grupo.—Noviercas y Castillejo de Robledo.

Once grupo.—Deza.

Doce grupo.—Almazán.

Defunción.—Ayer a las cuatro de la tarde falleció en Caminreal (Teruel) Don Agustín Catalán, hijo político de nuestro estimado amigo don Mariano Ballesteros (q. e. p. a.). Enviamos nuestro pésame a su viuda D.ª Manuela Ballesteros y demás familia.

Seleccionadora de granos.—El vecino de Galinero don Santiago Renta, ha recibido una seleccionadora de granos que utilizará en el molino de su propiedad y para las necesidades de los labradores de aquella comarca, que no dudamos aprovecharán tan útil máquina.

Detenido.—Como autor confeso del robo de un macho mular, cometido en la noche del seis al siete de Septiembre último, en Montenegro de Cameros, ha sido detenido por la Guardia civil de San Pedro Manrique Juan Asensio Fraguas, que se dedica a implorar la clemencia y que ha declarado que la sus-tracción se llevó a cabo entre él, Juan Inés y otro sujeto cuyo nombre ignora y que el semoviente fué vendido por 250 pesetas en la feria de Calatayud, de cuya cantidad hicieron tres partes iguales, una para cada uno, separándose después y marchando con distintas direcciones. La caballería robada pertenecía a José Sebastián Barranco.

Petróleo.—Para esta tarde, a las seis, se halla citado el Consejo provincial de Fomento con objeto de presentar á sus vocales los Ingenieros D. Guillermo O'Shea y D. C. F. Maquieira, nombrados por la Superioridad para el estudio de la zona petrolífera de la provincia.

De la estación de Torralba fué sustraida, en la noche del 19 de los corrientes, una manga de cuero que se empleaba en la toma de aguas para las locomotoras.

Las gestiones practicadas hasta hoy en averiguación del autor del hecho no han dado resultado.

Pésame.—Nuestro distinguido amigo D. Francisco Lavería, maestro de Kadona, pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido a su única hija Elena. De todas veras nos asociamos al dolor del afligido padre, así como al de su esposa y demás familia.

Teatro.—Esta noche, a las nueve y media, en el Teatro Principal, dará una sesión sobre los fenómenos experimentales de hipnotismo, magnetismo y telepatía provocados, el ilustrado Dr. Gallego, de Barcelona, ya conocido de nuestro público por haber dado recientemente otra función análoga en Soría.

Al espectáculo de esta noche contribuirá el célebre y mundial Raymont, según se anuncia en los programas circulados.

Mercedos.—En el que se celebró el jueves último rigieron los siguientes precios:

Trigo puro, a 13,75 pesetas fanega; centeno a 11; cebada a 9,50; avena a 6,25; guijas a 11; yeros a 11 pesetas.

En Valladolid se cotizó ayer el trigo a 15 pesetas fanega; en Medina a 14,75; en Salamanca a 14,62; en Arévalo a 14,75 y en Barcelona a 14,75 pesetas.

D. E. P.—El jueves por la tarde fueron conducidos a la última morada los restos mortales del desgraciado joven Miguel Andrés Llorente, víctima del suceso ocurrido el lunes en «La Salma» y de que ya dimos cuenta en el número anterior.

El acto fué una gran manifestación de duelo y estuvo presidido por el hermano del finado D. José Andrés Llorente y sus familiares D. Felipe Andrés y D. Millán Llorente, a quienes se unieron D. Santiago Gómez Santacruz, D. Demetrio García Sierra, D. Aurelio González de Gregorio y otros amigos.

También el funeral celebrado por el eterno descanso del malogrado joven estuvo concurridísimo, expresándose así el gran sentimiento que en nuestra capital ha producido tan sensible desgracia.

Reiteramos a su madre, hermanos y familiares la manifestación de nuestro pésame.

Objetos históricos.—Nos dice nuestro activo corresponsal en la villa de Baraona, D. José Casado, que se encuentra en la misma el Director de las excavaciones que el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo está llevando a cabo en Alpanseque.

El objeto de tal visita es estudiar los objetos que forman el Museo de Baraona y que fueron encontrados en las excavaciones hechas en su antiguo castillo.

Entre dichos objetos se encuentran puñales ibéricos de distintas formas y tamaños, dos relicarios con alegorías en el centro como recordatorio de gran acontecimiento, numerosas monedas, algunas muy bien conservadas y entre éstas una de César Augusto, una brida o bocado e infinitud de ejemplares de cerámica muy fina y de gran interés histórico que parecen datar de la época de la invasión romana.

Se cree, con fundamento, que entre las ruinas del castillo de Baraona han de encontrarse muchos objetos de inestimable valor.

Hemos tenido el gusto de recibir la poesía que en el último Certamen Literario aplaudió el público y que llevaba por lema «In terra pax hominibus bonae voluntatis» que es original del laureado poeta soriano don Pedro Ibáñez Gil.

El trabajo de referencia, muy bonito por su delicado fondo, es lástima que en la forma aparezca con algunos pequeños defectos como el de usar consonantes que resultan entre sí asonantes.

Agradecemos al Sr. Ibáñez Gil la atención de enviarnos su notable producción literaria y por ella le felicitamos.

Niña muerta.—Esta mañana ha salido el Juzgado de Instrucción de esta capital para Covalada con motivo de haber sido hallado en aquel término el cadáver de una niña de 4 años de edad llamada Leandra Rubio Herrero que, según rumores, fué atropellada por un carro, quedando muerta en el acto.

Otros informes indican que se trata de un crimen. Procuraremos adquirir detalles verdaderos de lo sucedido.

En los cambios de estación conviene entonar el organismo usando CARNE LIQUIDA Valdés García. Si robusto y fuerte vivo

no se lo debo al Destino sino al rico aperitivo de la marca «Valdespino»

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

INTERESANTE

Ortopédico Herniologo en Soría.

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1907, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 15 y 16 del mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMÁ los días 12 y 13 en la FONDA DE ANDRÉS PINILLA, a todos los que padecen de hernias (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, taralgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor (Patente 27.791) dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviamos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 200 páginas titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 57; principal.

Aviso importante.

Sixto Morales, arrendatario de la fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excmo. Sra. Marquesa Vda. de la Vileña, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que desde primero de Octubre produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto a precios.

Garantízase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se mueltran proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.

En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yeros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa. Garantizo, a la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. MADRID, 23 (A LAS 8).

Agresiones entre periodistas

Por consecuencia de la polémica que venían sosteniendo el director de El Parlamentario Antón del Olmet y el redactor de España Nueva Javier Bueno, éste se encontró con Olmet la noche anterior en el Teatro de la Princesa y le agredió a puñetazos; algunos espectadores separaron a los contendientes y el incidente quedó, de momento, terminado.

Ayer por la tarde se presentó en la redacción de España Nueva Francisco Agudo, solicitando una entrevista con Bueno, y en cuanto lo fuvo a su alcance le disparó dos tiros de revolver; el periodista republicano se defendió a puñetazos causando al agresor contusiones en la cara y en el ojo izquierdo. Ambos individuos fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados a sus domicilios. Bueno tiene heridas en el vientre que no son de gravedad.

Interviene el Juzgado y tal asunto es tema hoy de todas las conversaciones.

Ruptura de la conjunción.

Produce gran expectación el Congreso Nacional del partido socialista que se inaugurará mañana, porque asegúrase que recaerán acuerdos imponiendo la separación de los socialistas que no quieren seguir formando parte de la conjunción republicana.

Crimen pasional.

En la calle de la Esperanza número 8, de esta Corte, se presentó Rufino Macías, de 25 años, conductor de tranvías, y disparó dos tiros contra una prima suya llamada Carmen Macías, hiriéndola gravemente en la región carótida. Seguidamente el joven se suicidó disparándose otro tiro.

El móvil del crimen obedece a que la muchacha negábase en aceptar relaciones amorosas con su pariente.

Los liberales.

En el Círculo liberal se reunieron anoche los presidentes de los comités de Madrid, y el Conde de Romanones les explicó la significación y el alcance de la coalición electoral con los demócratas y reformistas. Quedó ultimada la candidatura de concejales por Madrid, designándose los nombres de seis liberales, tres demócratas y tres reformistas. En breve se reunirán los comités de los tres partidos políticos.

La crisis.

Han conferenciado los Sres. Sánchez Guerra, Bugallal y Ugarte, y de lo tratado por estos señores nada se ha hecho público.

No obstante la reserva de los ministros, supónese que discutieron asuntos que dan la razón a las personas que esperan el planteamiento próximo de la crisis.

Hablando de esta cuestión, los ministros apostaban anoche que no se abrirán las Cortes; atribuían al señor Ugarte una actitud airada, molestado por los constantes anuncios de crisis que dicen se limitara a los ministerios de Fomento e Instrucción pública.

El Sr. González Besada encuentra muy justificada la conducta enérgica del Sr. Bugallal exigiendo reducciones en los gastos para salvar el déficit.

Algunos ministros insisten en sostener las cifras de sus presupuestos, porque dicen que están justificadísimas, y el Sr. Dato interviene procurando armonizar los deseos del ministro de Hacienda y los de sus compañeros.

Cree el Presidente del Consejo que no han de surgir otros conflictos, si se vencen las dificultades económicas, y confía en que el Gobierno no hallará en las Cortes grandes obstáculos, pues el patriotismo será norma de conducta de todos los jefes políticos.

Duda el Sr. Dato que los liberales ambicionen ahora el Poder; las actuales circunstancias están preñadas de responsabilidades.

Atribúyese al Conde de Romanones la manifestación de que se opondrá a que se constituyan gabinetes intermedios.

De San Sebastián.

El Rey despachó con el Sr. Dato, y después recibió a los marqueses de Atarfe y de la Mina.

La Reina Cristina también recibió la visita del Alcalde de San Sebastián.

El Sr. Dato y el Dr. Moure almorzarán con el Monarca.

Las autoridades francesas anuncian que los obreros españoles que se internen en Francia deberán llevar un certificado que acredite que no padecen enfermedades contagiosas.

Los reyes en Madrid.

Anoche a las ocho llegaron a Madrid D. Alfonso, D.ª Cristina y el señor Dato.

Parte oficial ruso.

En la región de Riga librase combate de artillería. La ofensiva alemana al Este de Olav ha sido rechazada. Continúa incansante cañoneo en la aldea Plagunen; cuatro ataques alemanes resultaron infructuosos.

En el combate al Norte de Postave apresamos a 200 enemigos.

Al ocupar las posiciones austro-alemanas de Baranovitch vimos que el enemigo disponíase a lanzar gases asfixiantes y les cogimos algunos balones llenos de gas.

De Francia.

El último parte oficial dice: Intentó ayer el enemigo un ataque a los salientes del sudoeste del fortín Givenchy y fué rechazado.

En el valle de Souchez intentaba progresar, no lográndolo.

Continúa en Champagne el bombardeo alemán, así como al Oeste de Tahure, al Este de Mesnil y en la región de Ville sur Tourbe. Contestamos en todas las partes dirigiendo

tiros eficaces contra las baterías y trincheras alemanas.

Haciendo explotar minas, destruimos un puesto enemigo.

De Grecia.

Asegúrase que el Gobierno búlgaro manifiesta que sus tropas entraron en Macedonia ocupando las ciudades de Radovique e Ishting.

Dedúcese, por la dirección que llevan estas tropas búlgaras, que el empuje principal dirígese al Norte de Grecia para procurar la ocupación de la Macedonia antes de reunirse con los austro-alemanes.

Los servicios esperan resistir hasta la llegada de refuerzos aliados.

MADRID, 23.—16, t.

Regreso del Monarca.

El Rey ha llegado a Madrid acompañado del jefe del Gobierno. Esperaban en la estación los ministros y varias personalidades.

La crisis.

El Monarca conferenció en la estación del Norte con el Conde de Romanones y García Prieto.

Los comentaristas hicieron tema de sus augurios sobre la crisis relacionándola con estas conversaciones.

Dato ha negado la crisis. Los ministros conferenciaron con el Presidente del Consejo.

El Sr. Sánchez Guerra ha insinuado a los periodistas su propósito de retirarse del Gobierno.

ANUNCIOS

POSADA.—Se desea arrendar o vender la situada en la calle de la Zepatería n.º 18 (antigua Posada del Moto) en condiciones muy económicas. Diríjase a D. Gregorio Cuevas, Canalejas, 70 Soría.

CONEJOS DE CAMPO.—Se desea adquirir buen número. Diríjir ofertas a la calle de los Estudios número 4, 3.ª derecha. 1-3-3.ª

AVISO.—A contar del día 30 del corriente mes de Octubre quedará temporalmente suspendido el servicio del coche de viajeros que presta servicio entre Gómara y Soría.—La Empresa

«LA ESPAÑOLA» Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—Soría.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cerrada, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arreaga, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grillas.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes... Asistiendo a la Academia 30 días ó para la preparación de Sobrestantes... Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Santa Isabel, 4 duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanas.—1915.

AMA DE CRIA, casada y leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Cecilio Garcés.—Almazán. 2-3-p.

AMA DE CRIA, casada, desea criar en su casa. Para informes diríjase a Sotero Romero, Garray.

SE VENDE aparato, trinchero, meza de comedor y lámpara eléctrica. Darán razón en la Administración de este periódico. 2-2.

CONFITERO.—Se desea un oficial bien impuesto y práctico en pastelería, para un pueblo cabeza de partido de la provincia de Burgo. Diríjase a D. Jesús Aprillio, Salas de los Infantes (Burgo). 4-3.

MOLINERO.—Se ofrece uno práctico en pletras francesas. Diríjase a Telesforo Barrenz, Santa Marta del Prado (Soría). 3-8-p.

A LOS LABRADORES

Se vende semilla de trigo de espiga múltiple, seleccionada y recolectada en dos años consecutivos en el país, a los siguientes precios: De uno a cien kilos, una peseta kilo. De 101 en adelante, a setenta y cinco céntimos.

No se sirven pedidos menores de 20 kilos. Osma, calle Mayor número 30.—Isidro Sanz.

ESTUDIOS DE COMERCIO EN EL

Colegio del Angel Custodio DE CALATAYUD

Siendo varios los que han solicitado su ingreso en este Colegio, después de haber empezado el curso académico para estudiar la preparación de Comercio y aun alguno para el Bachillerato, ha acordado la Dirección, desfilando a los deseos manifestados por personas que le son gratas, el admitir durante algunos días solicitudes para alumnos internos, bien entendido que, normalizadas las clases de los que fueren admitidos, ofrecerá después dificultades todo nuevo ingreso. Calatayud 15 de Octubre de 1915.—El Director, Julián Labrada Sesma, Presbítero. 2-4.

Consultorio Médico quirúrgico

Rayos X.—Electrotarapia. Doctor Carlos Ruiz Hiescas

ARCOS DE MEDINA Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

AMA DE CRIA, soltera, con leche abundante, desea criar en su casa. Diríjase a Emilio Jiménez, en Soliedra. 1-2-p.

AMA DE CRIA.—Joven, casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Emilio Jiménez, en Soliedra. 2-3.

SE VENDE una hermosa máquina para coser, marca Singer, de pie y de mano, con tableta para colocar sobre una mesa. También se venden hermosas gallinas ponedoras y palomas de raza. Para informes, Caballeros, 11, principal derecha.

SE VENDE UNA CASA de construcción moderna, dos pisos y planta baja, con amplias e higiénicas habitaciones. Informes, Ramillete 12.

PERDIDA de un becerro que se perdió el día 21 de este mes, está recién nacido, el pelo tiene todo negro, sin marca alguna. El que lo haya recogido o sepa su paradero se dirijirá a Gorgonio Calabá, Pozalmuro. 1-2-p.

SE VENDE una máquina de coser para zapatería, de primera clase y en buenas condiciones. Diríjase a Juan Martínez, Huételes. 3-3-p.

por paquetes de veinte, de treinta mil ejemplares, con retratos, biografías, folletos, todo el ruido impreso que puede armarse al rededor de un hombre... Y luego el funcionamiento habitual de las bombas aspirantes montadas al pie del gran depósito de los millones. Aquí la obra de Betteheim, máquina poderosa, procediendo por golpes acompañados y briosos. La Caja territorial, aspirador maravilloso, infatigable, de triple o cuadruple caldera, con una porción de millares de cables de fuerza; y la bomba Schwalbach, y la bomba Bois l'Héry, y tantas otras bombas, enormes, ruidosas, de pistón descargado éstas,—sordas, discretas las de más allá, con sus tornillos perfectamente untados de aceite, de válvulas pequeñitas, verdaderos juguetes, tenues como esas trompas de insectos que chupan tan delicadamente y luego en la picadura a que deben la vida, dejan un poquillo de veneno, pero funcionando todas con idéntica precisión, y destinadas fatalmente, si no a secar del todo el manantial, a disminuir notablemente su nivel.

propio furor, la sangre fría de su adversario, y las torpezas de Paganetti que era su hombre de paja? Fuese lo que fuese, la estrella de oro comenzaba a palidecer. Pablo de Géry sabía todo esto por conducto de Joyeuse que había entrado de dependiente en casa de un corredor y que estaba muy al corriente de los asuntos de Bolsas; pero lo que principalmente le asustaba era la singular agitación del Nabab, su empeño en aturdirse a sí propio en vez de su antigua seriedad, de su impertinente calma, y la pérdida de su templanza meridional, el modo como procuraba excitarse antes de comer a fuerza de traki, de gritar y risotear como un marinero en temporal. Se conocía que no reparaba en abusar de sí propio con tal de substraerse a una preocupación que, así y todo, despuntaba a lo mejor en la contracción instantánea de los músculos de su cara al paso de la importuna idea, o cuando hojeaba febrilmente su carterita desbordada. Aquella sería entrevista, aquella explicación decisiva que Pablo anhelaba tener con él, Jansoulet la eludía a toda costa. Pasaba las noches en el casino, las mañanas en la cama, y en cuanto abría los ojos, su cuarto se llenaba de gente, de gente que le hablaban mientras iba vistiéndose, y a los cuales él contestaba de narices en la palangana. Cuando, por milagro, de Géry le cogía a solas un segundo, se le escabullía deshaciéndose de él con un: «Ahora no, permítteme...» Al

# EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

## Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado		300.000,00
	Estatutaria		75.043,06
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		3.128.323,33
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido).		
	Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

## Francisco González

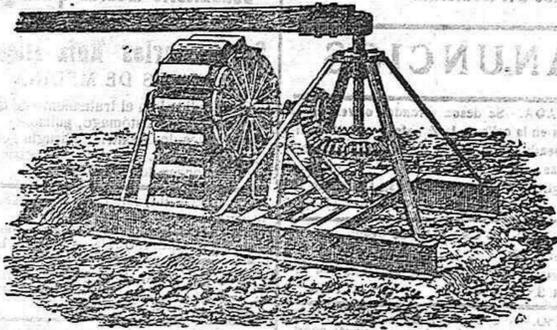
REPRESENTANTE

PLAZA DE LA LEÑA, NUM. 12.—SORIA

Agente Comercial de la Sociedad General Agrícola de España en esta provincia.

Representaciones directas de productores de toda España.

Depósito de yinos de Bodegas Bilbainas.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

## Purgantes Aguas de Paracuellos de Giloca

(CALATAYUD)

Utilísimas en el **artritis, herpetismo y escrofulismo**, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Informes al Administrador del Baleario.

## Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente **carteles y programas para fiestas y ferias**. Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, efugetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

## INDUSTRIALES!

### COMERCIALES!

1.000 cartas timbradas en buen papel comercial, 8 pesetas; 1.000 sobres color timbrados, 5 id.; 1.000 facturas, 5 id.

Dirigirse a Las Heras Hermanos.—Imprenta y librería, Soria.

## "Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo), Jacinto Benavente.
- La ciudad de la niebla, Pío Baroja.
- Los Roquevillard, Henry Bordeaux.
- Nieve sobre las huellas, Cervantes.
- Novelas ejemplares, Alphonse Daudet.
- Jack, B. Pérez Galdós.
- Misericordia, Arthur-Lévy.
- La vida íntima de Napoleón, A. E. W. Mason.
- El misterio de la Villa Rosa, Baronesa Orczy.
- El Pimpinela Grana, Pierre Loti.
- Ramuncho, Santa Teresa de Jesús.
- Obras escogidas, Claude Tillier.
- Mi tío Benjamín, Armando Palacio Valdés.
- La hermana San Sulpicio, Juan Valera.
- Juanita la larga, Norman Angell.
- Antología de los mejores poetas castellanos.
- La grande ilusión, Norman Angell.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de **150 pesetas** tomo, en la librería de

**LAS HERAS HERMANOS**  
CANALEJAS, 54.—SORIA

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2'80 ptas.

DEPOSITO  
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

## Acetes de Aragón

Resumados por su excelente pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo

a causa de incendio.

**50 años de existencia**

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANÍA DURANTE EL AÑO 1914

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
	Estatutaria		1.000.000
RESERVA	De riesgos en curso		1.445.810'92
	Primas recaudadas en el año 1914		4.344.303'38
	Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre		19.426.627'26

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, 2.

MIRANDA, sastre.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VIENTA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 22, VALLADOLID.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Gregorio C. Acobes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

## Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones. Desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PAPADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le concen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sacañal de Ramón Esteva.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus lavaredores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champagne del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espáñoles, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimienta y alcázaras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR Domingo las Heras ALMACENES Y BAR

PLAZA DE LA LEÑA N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLAN.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º

## The Empire

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado. De venta en la casa Las Heras Hermanos. Canalejas, 54.

## Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta, en 1.ª o 2.ª plana, a 3 columnas, 15 ptas.; a dos ídem, 10 ptas

## El Avisador Numantino

Periódico bimensual independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la 2.ª plana (dos columnas), 10 pesetas.—A tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana y cartillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

## EL PROGRESO

ZAFATERIA DE

Juan Lapuente Muriel

Calle de 28 y 28. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años la vende con el nombre de EL PUENTE y MODERNO, y que en la sucesiva y por motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que desde siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa acostumbra a enviar clases de calzado se le entregan dispuestas para ello de materiales de los mejores que se consiguen, tanto del reino como ex tranjeros, y cuando además son elegidos de primera y de su confección, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que se honra de ser servido en esta zapatería, podrá estar completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en filo y ordinario y que al mayor gusto será servido en las mejores condiciones.

He de advertir que cuando encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que es lo conveniente tiene el gusto de ofrecer solo.

Juan Lapuente Muriel.

## CONSULTA

CLINICO-MEDICO-QUIRURGICA

OPERATORIA

Lic. N. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirujía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

## INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO

Y ÚTIL PARA LOS DEMAS

Brave y Loeza.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 525 pesetas.

Idem de lujo, idem 625 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

## EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Haceras, Pisos, manos grasientas, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatines, número 1. Soria.

## PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras

A LAS HERAS HERMANOS

Canalejas, número 54 SORIA.

Una mañana, a cosa de las cinco, al volver del casino, Jansoulet encontró encima de la mesa junto a la cama, una carta que en el primer momento tomó por una de esas denuncias anónimas que le llegaban cada día. Tratábase, en efecto, de una denuncia, pero firmada, a cara descubierta, respirando la lealtad y la juventud formal de quien la había escrito. De Géry le detallaba punto por punto todas las infamias de que estaba rodeado, designando por su nombre y apellido a cada uno de los bribones. No había uno tan solo de sus comensales ordinarios que no le fuese sospechoso, ni uno que fuese allí más que para robar o mentir. Del uno al otro cabo de la casa todo era saqueo y despilfarro. Los caballos de Bois-l'Héry averiados, la galería Schwabach una primada, los artículos de Moëssard un bombo en el cual nadie creía. De Géry había escrito una larga memoria detallada y con pruebas al canto de todos estos cínicos abusos; pero el capítulo acerca del cual, como el verdadero peligro de la situación, llamaba particularmente la atención de Jansoulet era el dinero de la Caja territorial. En los restantes asuntos sólo el dinero corría peligro; en aquel, además del dinero, la honra. Atraídos a aquella infame celada por el nombre del Nabab y su título de residente del Consejo, habían acudido

Aun cuando había acabado por no leer ni una sola de semejantes misivas, el pobre candidato sufría el traqueteo de todas esas dudas, de todas esas pasiones, preso en un engranaje de mezquinas intriguillas, lleno de terrores, de recelos, ansioso, calenturiento, excitado de nervios, comprendiendo la verdad del proverbio corso: «Si quieres mal a tu enemigo desea para él una elección en su familia.» No hay que decir si jugarían un gran papel el libro talonario y los tres grandes cajones de la cómoda de caoba, ante esa tromba de langostas devoradoras que se había lanzado a los salones de «Monsieur Jansoulet». Nada más cómico que el modo altanero como hacían sus empréstitos aquellos bravos insulares, bruscamente, con aire de reto. Pero no eran aún estos los más terribles, salvo para los cajones de cigarros que, según los embolsaban, no parecía sino que todos al volver a su país pensasen abrir estanco. Así como en las temporadas de fuertes calores las llagas se ponen encendidas y envenenadas, así la elección había determinado una asombrosa recrudescencia en la pillería instalada en la casa. Gastos considerables de publicidad, los artículos de Moëssard remitidos a Córcega

317

**CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL**  
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
Puerto Rico. CANTITA presentada de 100 gramos a 0'90 pesetas cada